

# ÍNDICE

365 dias1
Ley de Aduanas3
Despacho en 24 horas9
Rayos X15
Recaudaciones19
Motor de riesgo23
Mejoras tecnológicas27
Hub logístico31
Reducción de gastos35
Acuerdos interinstitucionales39
Comité Nacional de Facilitación de Comercio43
OEA y OEA Simplificado47
VUCE51
Lucha contra el contrabando y demás ilícitos aduaneros55
Servicio al cliente59
Apertura de mesas de trabajo permanentes con las principales asociaciones empresariales del país63
Programa de pasantías67
Avances en la gestión de cobros73

# 365 días de nuevas historias

- **5,026** contenedores despachados en menos de 24 horas en los primeros 60 días del programa Despacho en 24 horas.
- **3,347** contribuyentes han sido contactados para motivarlos a ser parte del programa Despacho en 24 horas.
- 14 horas de despacho aduanero para las empresas OEA y OEA simplificado, a julio de 2021.
- **En menos de 300** días se logró aprobar la nueva Ley de Aduanas, tras cuatro décadas de discusión.
- Más de **250 mejoras**, cambios y optimizaciones tecnológicas realizadas a nuestros sistemas.
- DGA se ha reunido con **más de 35 asociaciones**, para más de 215 oportunidades de mejora, algunas de las cuales han sido trabajadas y otras en proceso.
- **1,200 contenedores**, gracias a la puesta en marcha de nueva máquina de rayos X, con capacidad de revisar de 500 a 1,200 contenedores por día a través de este mecanismo.
- RD\$100,519.22 millones recaudados para el período enero-julio 2021.
- **25.1% de recaudaciones** por encima del mismo período en 2019.
- Más de 15 acuerdos interinstitucionales en menos de 1 año.

- **7 mesas activas** de trabajo en el Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC).
- **314 empresas certificadas** bajo el programa OEA Simplificado, puesto en marcha en junio de 2021.
- **55 servicios** de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) simplificados, que impactan el 70% de las operaciones.
- **2 días y 15 horas**: nuevo tiempo promedio de aprobación de permisos VUCE, anteriormente el promedio era de más de 6 días.
- **50 millones** de unidades de cigarrillos incinerados en actos públicos en menos de un año.
- 109,253 botellas de alcohol destruidas.
- **US\$10.52 MM** de distintas divisas retenidas sin declarar.
- RD\$4,607 MM recaudados a través del área de Cobros en el periodo agosto 2020 agosto 2021.
- RD\$4,624 MM monto determinado en fiscalizaciones en el periodo agosto 2020 agosto 2021.
- **954,113** unidades retenidas de mercancías infractoras de derechos marcarios (Propiedad Intelectual) agosto 2020 agosto 2021.
- **329,050** municiones y 68 unidades de armas retenidas de contrabando.
- **23,666** unidades de medicamentos decomisados.
- 2 promociones del programa de pasantías DGA, para un total de **152 jovenes** participantes a la fecha.



# LEY DE ADUANAS

## **LEY DE ADUANAS**

Contamos, al momento de esta publicación, con una Ley de Aduanas de 68 años de antigüedad, por lo que no se ajusta a los cambios que ha recibido nuestro sistema jurídico y las normas que rigen el comercio internacional.

Esto ha tenido como consecuencia que la gestión actual de la Dirección General de Aduanas encamine sus esfuerzos, gestionando como un proyecto la actualización de esta Ley de Aduanas; con el objetivo de modernizar institucionalmente la aduana, alinearla con los compromisos y estándares internacionales más recientes.

16
JUNIO DE 2021

El Senado de la República aprobó en segunda lectura el proyecto de ley.



Cámara de Diputados aprueba en segunda lectura la Ley de Aduanas.



Cámara de Diputados aprueba en segunda lectura la Ley de Aduanas.

# **ENTRE LAS MEJORAS LOGRADAS SE ENCUENTRAN:**



Moderniza su contenido haciéndolo compatible con nuestro sistema jurídico.



Hace la legislación aduanera compatible con las normas que rigen el comercio internacionalmente.



Crea un nuevo sistema de infracciones y sanciones.



Actualizando los regímenes aduaneros especiales actualizando los regímenes de exportación e importación.



Hace compatible nuestra legislación aduanera con los compromisos del país en el Acuerdo de Facilitación de Comercio de OMC.



Se adecua a los principios de Derecho Administrativo que rigen las actuaciones de las administraciones públicas del siglo XXI.



Recoge las cuestiones fundamentales en los trámites y procedimientos aduaneros, modernizados con el lenguaje actual y emergente.



Sintetiza distintas normas dispersas, logrando, de este modo, concretar el ordenamiento jurídico, llevándolo a la actualidad de distintos mercados.



Regula temas como el contrabando de divisas, de modo tal, que se transparentan con facilidad las tipificaciones e infracciones.



# NUEVA LEY DE ADUANAS

Moderniza el quehacer aduanero, garantiza los debidos procesos, facilita el comercio lícito y la seguridad nacional.

68 255 (años

La nueva Ley de Aduanas deroga y sustituye la Ley 3489, en vigor desde el 14 de febrero de 1953.

**+40** años

En discusión. Los primeros intentos iniciaron en la década de los 80.

En menos de **300** días

En poco menos de un año se logró aprobar la Ley, tras cuatro décadas en discusión.

# Sobre la Ley

Consensuada y discutida por más de 6 instituciones del Estado y 15 gremios empresariales.

Bajo el **asesoramiento** de organismos internacionales (FMI, BID, OEA, USAID), así como consultores nacionales e internacionales.

Integra más de 10 regímenes aduaneros.

Tipifica **más de 5 nuevos delitos aduaneros,** como la Defraudación Aduanera y la Sustracción de Prenda Aduanera.

Regula más de 13 operadores aduaneros.

Concentra más de 20 medidas de **facilitación** de **comercio**.

# Nueva Ley de Aduanas

Constituye un hecho sin precedentes la aprobación por el Congreso Nacional y la recién promulgación por el presidente de la República, Luis Abinader.

Viene a sustituir y derogar la Ley 3489 del 14 de febrero de 1953, texto legal que tenía más de 68 años y que, por su antigüedad, no estaba acorde con las reglas del comercio internacional, que por su naturaleza son dinámicas y cambiantes, y con nuestro sistema jurídico actual.

# Impacta el 100% De los actores

más importantes: zonas francas, importadores, exportadores, agentes de aduanas, couriers, transportistas y consolidadores, entre otros.







## **DESPACHO EN 24 HORAS**

Programa de mejora continua que está siendo desarrollado, en varias etapas, por la DGA, con el objetivo de lograr simplificar, automatizar y optimizar los procesos de despacho, permitiendo así que nuestros contribuyentes puedan completar sus procesos de desaduanización en 24 horas o menos, siempre y cuando cumplan con todas las formalidades.

## HEMOS LOGRADO MEJORAR LOS TIEMPOS DE DESPACHO SIGNIFICATIVAMENTE

**4.9 DÍAS** 

Hemos **reducido 3 días** en tiempo de despacho desde enero.

82%

de las empresas del piloto han despachado en 24 horas.

Tiempo de aduanas promedio **era de 1.7 días**; hoy es de

0.96 DÍAS

El tiempo de aduana de la carga **OEA** es de 14 HORAS

DGA autorizó el despacho en 24 horas en el período junio-julio 2021

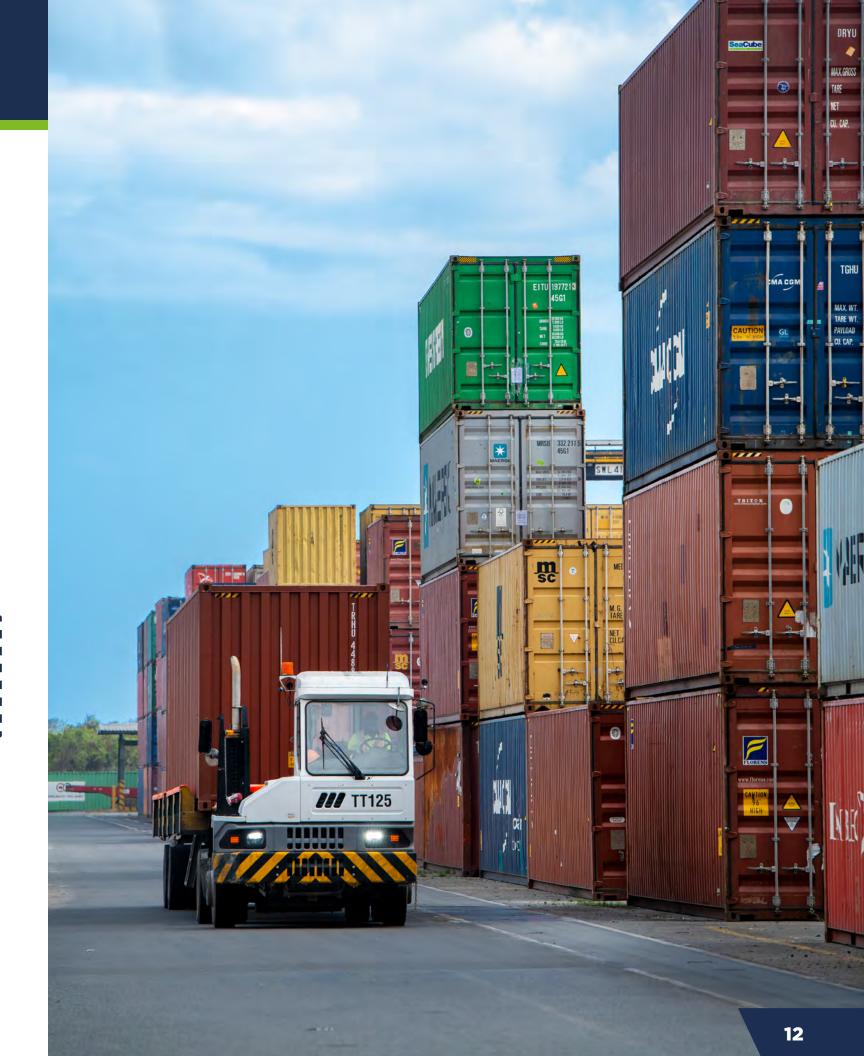
5,026
Contenedores

**323** 

Empresas pudieron despachar, por primera vez, en 24 horas en el período junio-julio 2021.

**32** HORAS 2019 30 HORAS ENE 2020

14 HORAS JUL 2021



A través de nuestras áreas de servicio le estamos brindando servicio personalizado a los contribuyentes que aplican para que su carga sea despachada en 24 horas o menos.

Siempre y cuando cumplan con todas las condiciones, estos contribuyentes también tienen acceso a aprobaciones en horario extendido.

# De 6 días a 24 horas

A los operadores OEA Simplificado y OEA seguridad y simplificación



# A JULIO DE 2021

Contribuyentes han sido contactados para motivarlos a formar parte del programa





La Dirección General de Aduanas se ha comprometido con la instalación y la implementación de tecnología no intrusiva en puertos, aeropuertos y puntos fronterizos.

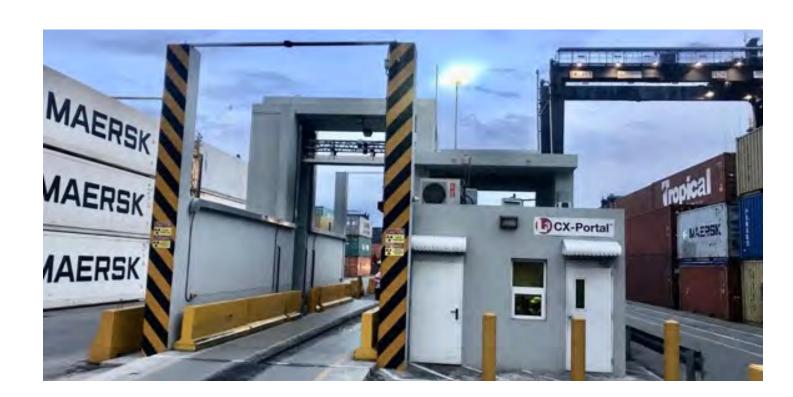
Teniendo como logro en los primeros meses de la gestión: el acuerdo con el Sector Privado para la puesta en funcionamiento del equipo no intrusivo en la terminal de Haina Oriental.

Con la inspección no intrusiva aumentamos la capacidad de contenderoes verificados de 500 a diario.



70%

de las importaciones de la República Dominicana se concentran en las 2 principales administraciones, las cuales tendrán en funcionamiento tecnología no intrusiva.





# **DEPÓSITO 5**

Se realizaron mejoras de infraestructura en el depósito 5 del Aeropuerto Internacional de las Américas (AILA) y se ha puesto en funcionamiento una tercera maquina de rayos X, optimizando y controlando de manera más eficiente el proceso de clareo para correo expreso.

Creación de consulta en la herramienta Qlik (Inteligencia de negocios), con los siguientes objetivos.

Facilitar el acceso a estadísticas en línea sobre la relación Courier, consignatarios, categorías, mercancías, valor FOB y peso kg.

Facilitar el análisis de la información courier en línea, para determinar posibles ilícitos tales como fraccionamiento y paquetería con fines comerciales.

Dar alerta en línea a los analistas de la DGA para retener mercancías con posibles ilícitos.



19 20

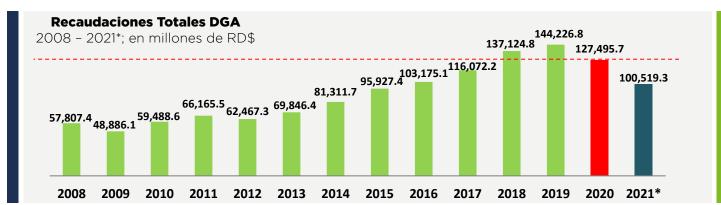


# RECAUDACIONES



# Para la Dirección General de Aduanas la crisis retrocedió los

niveles recaudatorios casi 3 años

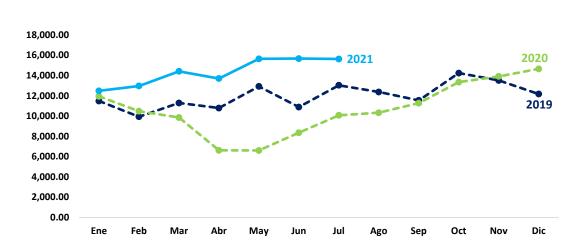


Pero a pesar de ver caídas de hasta un 20%, logramos cerrar el año con la mitad de ese descenso (11.6%).

# Comportamiento de las recaudaciones acumuladas DGA 2020 VS 2019 -19.9% E-A -11.6% E-D

## **Recaudaciones Totales DGA**

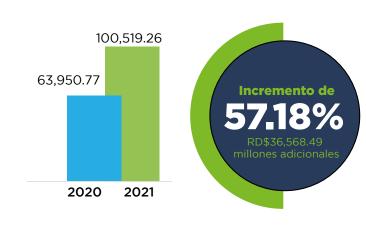
2019 – 2021; en millones de RD\$



Fuente: Dirección General de Aduanas. Nota: \* Datos hasta el mes de julio de 2021. Datos sujetos a rectificación.

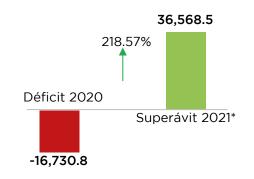
# **Recaudaciones DGA**

Enero – julio 2020 vs 2021; en millones RD\$



# **Excedente 2021 vs déficit 2020**

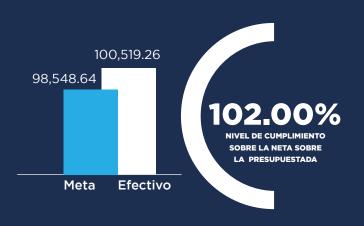
Valores en millones de RD\$



Fuente: Dirección General de Aduanas.

# **Recaudaciones vs Estimado**

Enero – julio 2021; en millones RD\$



# **Recaudaciones DGA**

Enero – junio 2020 vs 2021; en millones US\$



Datos sujetos a rectificación.



# **MOTOR DE RIESGO**

La Dirección General de Aduanas ha aunado esfuerzos con la Aduana de Dubái para incorporar en nuestro sistema de gestión un nuevo motor de riesgo, que sea intuitivo e inteligente con la finalidad de tener mejores controles y mayor destreza al momento de clasificar el riesgo de la carga. Ver a continuación las funciones entregadas en la primera fase:

**REGISTRO DE RIESGO** 

**GESTIÓN DEL PERFIL DE RIESGO** 

**DECLARACIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGOS** 

CARACTERÍSTICAS DE LA PLATAFORMA

**VALOR AGREGADO** 

VALOR AGREGADO LUEGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA 1<sup>RA.</sup> FASE DEL SISTEMA CARGO

# REDUCCIÓN EN EL TIEMPO DE INSPECCIÓN

Producto de la reducción en el número de alertas y cambios en la selectividad de la carga, hubo una reducción en el tiempo de inspección de las declaraciones, favoreciendo así la facilitación del comercio nacional e internacional.

Entre mayo y junio de 2021 fueron aplicadas mejoras para eliminar las repeticiones de las alertas por arancel de riesgo y por riesgo de ítems usados respectivamente, permitiendo que solo se muestre una alerta en la declaración por cada perfil de riesgo, agilizando así el trabajo del aforador.

# REDUCCIÓN EN EL NÚMERO DE ALERTAS

Con el motor de riesgo anterior, debido a las repeticiones y poca parametrización, el número de alertas que se reflejaban en las declaraciones era difícil de gestionar y analizar, mientras que con esta nueva implementación esta situación ha mejorado considerablemente.





# **MEJORAS TECNOLÓGICAS**



Uso de Google Chrome, navegador con mayor rapidez y facilidad. Control de vulnerabilidad de seguridad.



Innovación hacia las nuevas tecnologías de Microsoft IIS.



Monitoreo experiencia digital del usuario.



y descarga más Carga ágil.

# **Proyecto Despacho en 24 horas**

Se realizaron más de 40 iniciativas para optimizar el proceso de despacho.

Implementación del módulo de vigilancia de puesto (Reporte de entrada de buque).

Procesos de autoaprobación a través del sistema SIGA de los procesos de la carga (manifiestos, entrada, corrección, y declaraciones).

Mejora del cierre de las alertas de riesgo y cambio de la selectividad para su seguimiento.

5

Enlaces con los documentos de embarque a las declaraciones anticipadas.

Notificación de resultado de aforo vía correo a los contribuyentes.

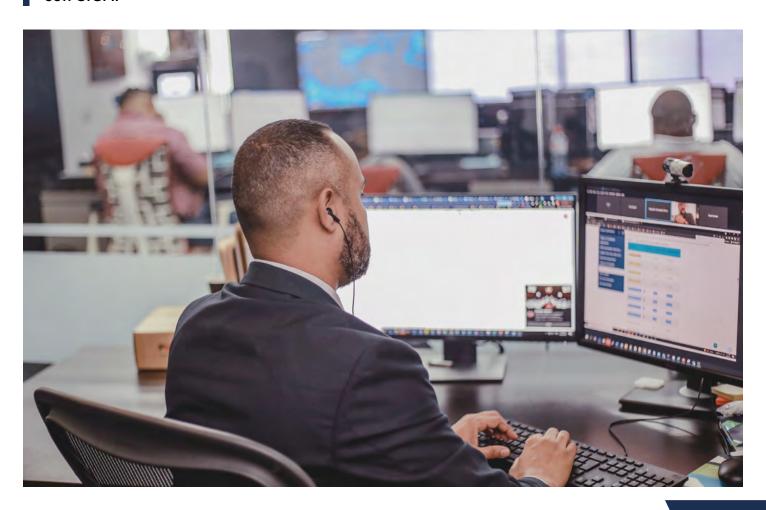
# SISTEMA DE DECLARACIÓN **ÚNICA DE MIGRACIÓN Y ADUANAS (DUMA)**

# DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN EN TODOS LOS AEROPUERTOS DEL PAÍS

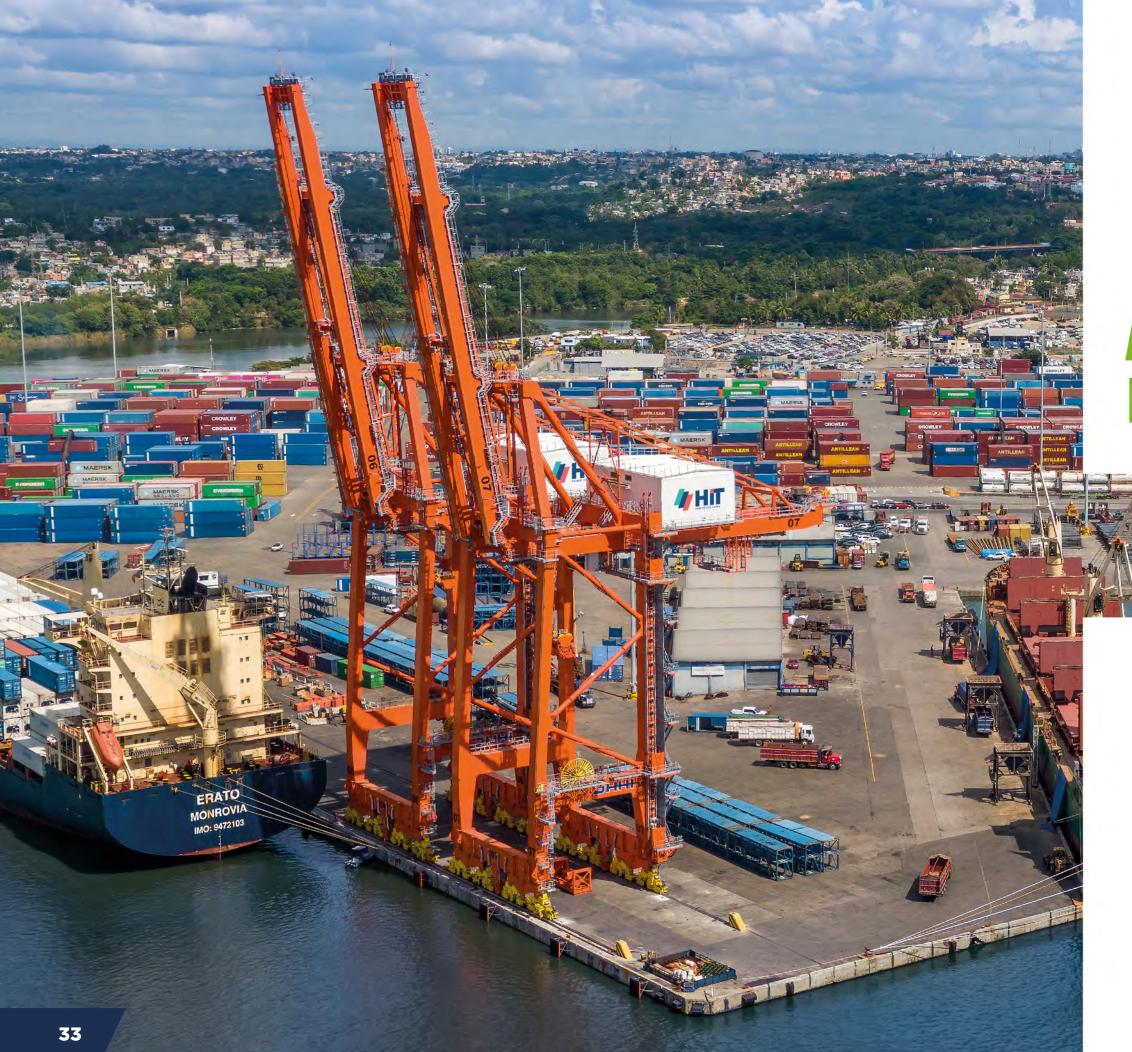
Implementar el sistema en las salas VIP y las salidas de pasajeros.

INTEGRACIÓN DEL API-PNR Y la identificación de los extranjeros para detectar las alertas internacionales.

Automatizar las declaraciones de mercancías de los pasajeros de vuelos turísticos e integrarlo con SIGA.



**32** 31



# *HUB* Logistico

# **LOGROS**

nuevos **Centros Logísticos**, agregando competitividad a la región y nos sirve de punto de apoyo para los países vecinos.

- Implementación de un nuevo diseño del Documento de Operaciones Logísticas (DOL) que aporta múltiples beneficios a las operaciones logísticas y pretende ser un aliado en el desarrollo del país como Hub Logístico regional:
  - Reducción de los tiempos de despacho en más de un 90%.
  - Aumento en la reexpedición eficiente de cargas extranjeras.
  - Consolidación de mercancías vía múltiples EOL.
  - Creación consignatario internacional.
  - Simplificación de proceso de reexpedición de cargas.
  - Segmentación de uno o varios documentos de embarque, entre otros beneficios.
- Puesta en marcha las cargas consolidadas (LCL) en las operaciones logística.

Se ha logrado la conformación de múltiples mesas de trabajo con el Sector Logístico nacional para, en conjunto, lograr identificar oportunidades de mejoras y encontrar soluciones que vayan en beneficio de consolidarnos como el *Hub* Logístico de la región.

# **ALIANZA PÚBLICO PRIVADO**

### SECTOR PRIVADO

Procesos simplificados

Poder adicionar valor a las cargas

Inventarios por sus propios medios

Responder a tiempo a sus clientes

Manejo de carga desde diferentes fuentes (ML, ZF, Foreing, etc.)

Atraer inversión extranjera

### DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

Trazabilidad de la Carga

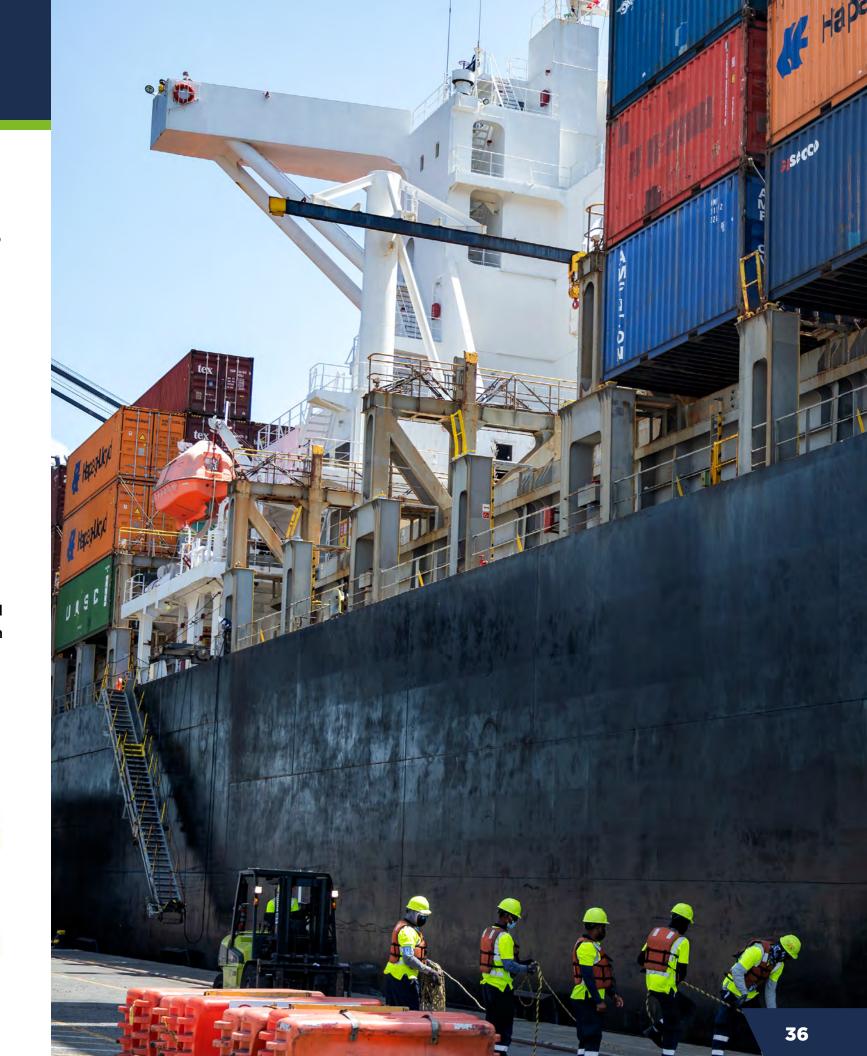
Gestión de riesgos asociados

Procedimientos basados en tecnología

Herramienta de inspección no intrusiva

Cumplimiento de la ley en cada punto del proceso

Atraer inversión extranjera y crear fuentes de empleo





OPTIMIZACIÓN DE GASTOS LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS REALIZA ESFUERZOS IMPORTANTES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE GASTOS EN TODAS SUS DEPENDENCIAS DGA Y REVISIÓN DE LOS INGRESOS INTERNOS, A LOS FINES DE EFICIENTIZAR LOS MISMOS.

Se ha obtenido los siguientes resultados en el periodo agosto 2020 - julio 2021.

# **RD\$ 495.52 MM**RD\$1.9 MM diarios

Eficiencia en el gasto gestión agosto 2019 - julio 2020 versus gestión agosto 2020 - julio 2021.

## **PRINCIPALES PARTIDAS:**

Viáticos dentro del país	<b>&gt;&gt;&gt;&gt;</b>	-7.77%
Otros servicios técnicos profesionales	<b>&gt;&gt;&gt;&gt;</b>	-73.86%
Bonos útiles diversos	<b>&gt;&gt;&gt;&gt;</b>	-97.84%
Contribuciones y donaciones	<b>&gt;&gt;&gt;&gt;</b>	-48.10%





# ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES

# **ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES**

La Dirección General de Aduanas, en su constante esfuerzo en lograr alianzas que permitan mejorar el funcionamiento de la institución y eficientizar el servicio brindado al ciudadano, se ha propuesto afianzar las relaciones con otras entidades paraduaneras.



Haina International Terminals (HIT).



Departamento Aeroportuario.



Dirección General de Alianzas Público Privadas.



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



DP World Caucedo.



**ACUERDOS** 

**FIRMADOS** 

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.



Banco Nacional de las Exportaciones.



Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil.



Seguros Banreservas.



Armada de la República Dominicana.



Oficina Nacional de la Propiedad Industrial.



Ministerio de Cultura.



Phillips Morris.



BASC



🎢 TRASA























Phillips Morris





43 44



# COMITÉ NACIONAL DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO (CNFC)



Comité creado para promover y coordinar iniciativas de facilitación de comercio y logística, liderando la aplicación del Acuerdo de Facilitación del Comercio y potenciando la expansión del comercio internacional de la República Dominicana.

# 7 MESAS ACTIVAS DE TRABAJO

MANUAL DE PERECEDEROS

GESTIÓN DE RIESGO

GESTIÓN COORDINADA DE FRONTERAS E INSPECCIONES CONJUNTAS

Puesta en operación en esta gestion.

HUB LOGÍSTICO Y COMPETITIVIDAD AÉREA

VUCE

TIEMPO DE LEVANTE

TASKFORCE INSTITUCIONAL

# LOGROS ALCANZADOS MESAS DE TRABAJO



Donación del Gobierno de Estados Unidos al Gobierno dominicano de US\$13,700,000 para mejora de VUCE, manejo de la cadena de frio y agricultura dominicana.



Avance de un 89.9% en el Acuerdo de Facilitación de Comercio.



Se diseñó y aprobó el plan táctico del CNFC 2021-2023.



Firma y puesta en marcha de la carta de colaboración del programa Trade Safe (TraSa).



Proyecto Piloto Cadena de Frío: Se aprobó el Manual de Perecederos y se firmó el acuerdo de entendimiento y plan de trabajo de asistencia técnica.

47



Programa internacional adoptado por todos los países miembros de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), en su Asamblea General del año 2005, bajo el Marco Normativo SAFE, con el objetivo de asegurar y facilitar el comercio internacional.

Iniciativa de la DGA, que nace de la mano del proyecto Despacho en 24 horas, y busca estrechar lazos de confianza con el Sector Privado.

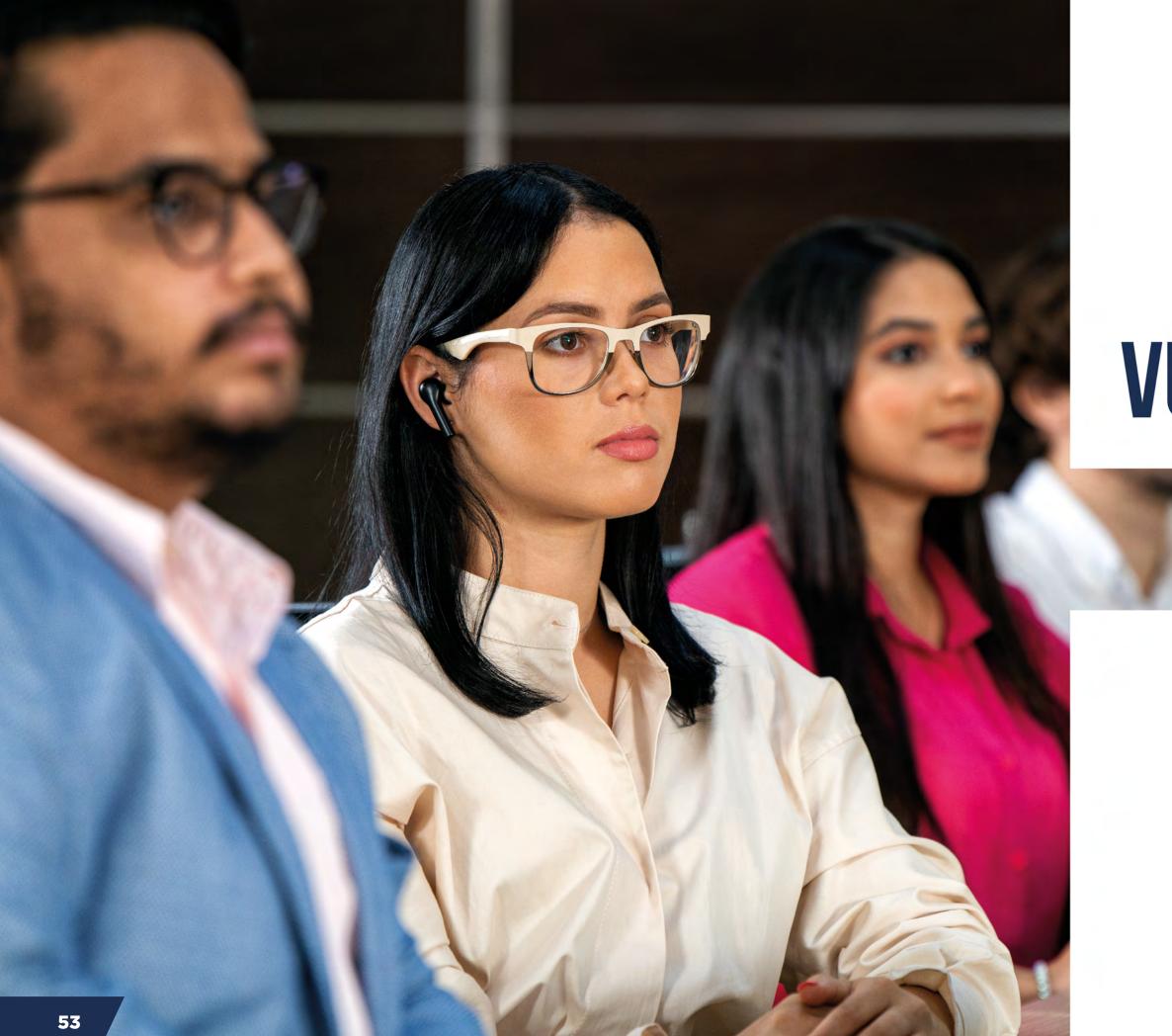
310
Certificaciones

134
Certificaciones

- Es un Operador confiable, que tras cumplir una serie de requisitos, es CERTIFICADO como tal, y podrá disfrutar de ciertos beneficios o privilegios en el despacho de sus importaciones/exportaciones, o en su interacción con las aduanas y demás entidades paraduaneras.
- Es de uso de toda la cadena logística internacional.
- Sus requisitos de seguridad son incluidos y ampliados.
- Su alcance es MUNDIAL.



- Es un Operador confiable, que tras cumplir una serie de requisitos, es RECONOCIDO como tal, y podrá disfrutar de ciertos beneficios o privilegios en el despacho de sus importaciones o en su interacción con las aduanas y demás entidades paraduaneras.
- Es de uso exclusivo de los importadores.
- Sus requisitos de seguridad son reducidos.
- Su alcance es LOCAL.











# AVANCES Y MIGRACIONES HACIA LA NUEVA PLATAFORMA

En seguimiento a la planificación de la institución y a las metas presidenciales propuestas, se han alcanzado los siguientes logros:

- 150 servicios de importación y
   exportación migrados desde el SIGA hacia la Nueva VUCE APP.
- **WhatsApp Business** implementado para asistencia a los usuarios VUCE.
- **55** servicios simplificados que impactan el 70% de las operaciones.
- Disminución del tiempo de aprobación de los permisos solicitados a través de VUCE de 6 días y 9 horas a 2 días y 15 horas.

- **Buzón de notificaciones** implementado en la nueva plataforma de VUCEAPP.
- Replanteamiento de servicios que se realizaban post declaración aduanera para, en lo adelante, hacerse previa declaración (servicios del INDOCAL).
- Revalidación de las partidas arancelarias
- que fueron cargadas en la nueva VUCE APP.
- Inclusión de **personas físicas** para solicitud de permisos por VUCE.





# LUCHA CONTRA ILÍCITOS

Manteniéndose fiel a su compromiso de garantizar la seguridad nacional y a promover el comercio lícito, hemos alcanzado lo siguiente:

# **16 MILLONES DE UNIDADES**

de cigarrillos incinerados de distintas marcas, producto de contrabando.

# **109,253 BOTELLAS**

destruidas de diferentes marcas de alcohol.

# **34 MILLONES**

de unidades de cigarrillos incineradas en agosto de 2021, de distintas marcas, producto de contranado.

## ADICIONAL A ESTO LA DGA HA LOGRADO LO SIGUIENTE:

329,050

municiones y 68 armas retenidas de contrabando.

954,113

unidades retenidas de mercancías infractoras de derechos marcarios (Propiedad Intelectual). 23,666

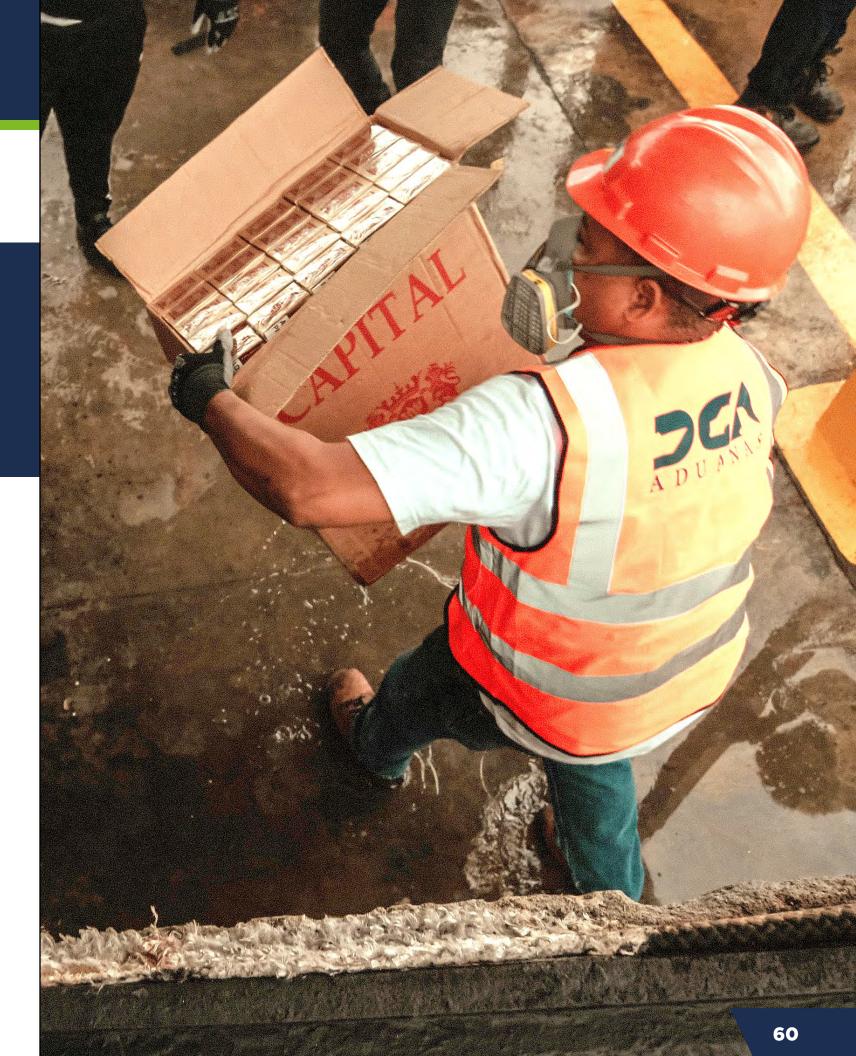
decomisos y destrucción de medicamentos.

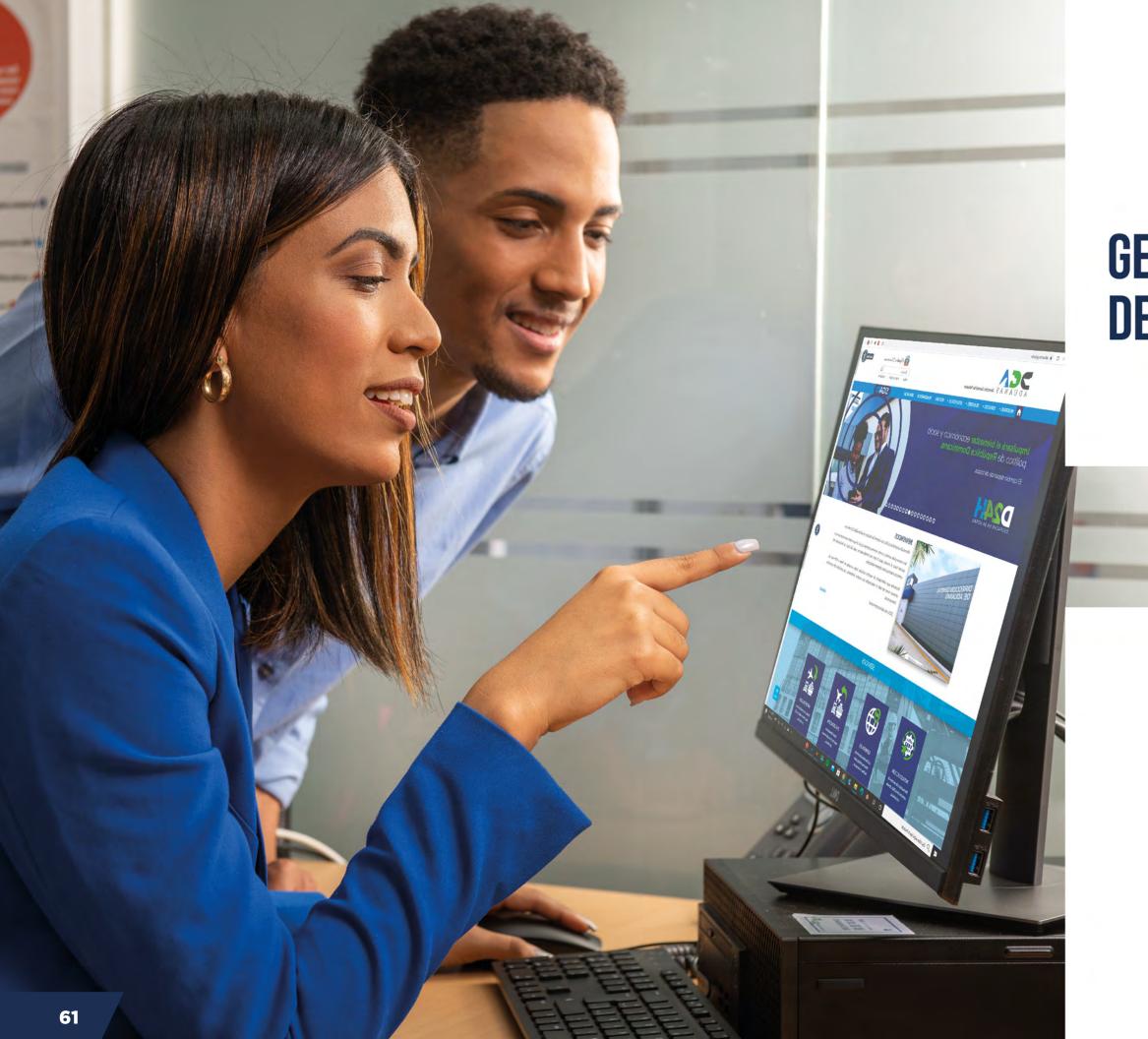
US\$ 10.52 MILLONES

de distintas divisas retenidas sin declarar.

**RD\$4,624.71 MILLONES** 

de monto determinado en fiscalización.





# GESTIÓN DE SERVICIOS

# GESTIÓN DE SERVICIOS

Por primera vez se crea en la institución un área de servicio, que facilita los trámites internos a los contribuyentes.

## **DESTACÁNDOSE COMO LOGROS DEL ÁREA:**



PROGRAMA LÍDERES DE CAMBIO: en cada área de la institución se elige un líder influyente, con las aptitudes y actitudes de ser referente de servicio y mejora, retroalimentando constantemente a las autoridades de la institución con respecto a las oportunidades de mejora de la institución identificadas en cada área.

Contamos con 125 líderes de cambio a nivel nacional actualmente.





# APERTURA DE MESAS DE TRABAJO PERMANENTES CON LAS PRINCIPALES ASOCIACIONES EMPRESARIALES DEL PAÍS



Tenemos el compromiso de ser una institución más inclusiva y mejorar la relación de la DGA con el Sector Privado.

Como resultado de estos acercamientos hemos recibido más de 200 oportunidades de mejora, las cuales fueron depuradas y clasificadas según el proceso que impactan.

Un total de 178 han sido remitidas a las áreas para su resolución.



- Creada un área de Gestión de Servicios para canalizar todas las necesidades de los contribuyentes.
- Mejorado los tiempos de aprobación de los permisos a través de VUCE.
- Automatizado y simplificado procesos, con la finalidad de optimizar el servicio.
- Realizado capacitaciones y reuniones de concientización para mantener actualizados a los contribuyentes.
- Estamos comunicando a través de las redes y nuestro portal web, toda actualización, noticia o cambio de gran impacto.





# PROGRAMA DE PASANTÍA Y PRIMER EMPLEO

# PROGRAMA DE PASANTÍA Y PRIMER EMPLEO

La Dirección General de Aduanas ha contactado distintas instituciones de educación superior del país, de modo que sus estudiantes puedan adaptarse paulatinamente al medio profesional, ajustando sus aptitudes y desempeño en el desarrollo de actividades dentro de las diversas áreas de la organización.

promociones, la primera culminada con éxito y la segunda concluye el 15 de septiembre del año en curso.

jóvenes participando activamente en el funcionamiento de diversas áreas de la institución.

profesionales insertados a formar parte de la familia aduanera, debido al extraordinario desempeño mostrado durante la pasantía.

pasantes de la segunda promoción, contamos con 10 perfiles con situación de discapacidad.



71



# **AVANCES EN LA GESTIÓN DE COBROS**

La institución ha aunado esfuerzos para obtener avances significativos en la gestión de cobros.



Reorganización de los cobros pendientes.

Creación de un sistema de trazabilidad de la deuda, con todos los actores involucrados.





Impulso en las fiscalizaciones.

Creación de una nueva área de recuperación de deudas y patrimonio de la DGA.



Montos recaudados por el Área de Cobro

Montos determinados en fiscalizaciones

2020

RD\$ 4,246.8 millones

RD\$ 2,659.36 millones

2021 (enero-julio)

RD\$ 2,596.12 millones

RD\$ 2,612.75 millones



# Otros logros alcanzados

### **Burocracia Cero**



o Implementación de la delegación de firmas, para reducción de tiempos y hacer más eficiente los tramites de servicio.

## Certificaciones

- Recertificación NORTIC A4 Norma para la Interoperabilidad entre los organismos del Gobierno dominicano.
- o Mejora en el Índice de Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge) comparado con el año anterior. El de iTICge obtenido por la Dirección General de Aduanas en el año 2019 fue de 88.58, en el 2020 este índice incrementó a 90.17.
- Uso de las TIC en la DGA, de acuerdo con el Sistema de Medición
   Continua de Avance TIC y Gobierno Electrónico (SISTICGE). La DGA obtuvo un 92.50% de cumplimiento en los requerimientos.
- Implementación de Gobierno Electrónico en la DGA, de acuerdo con el Sistema de Medición Continua de Avance TIC y Gobierno Electrónico (SISTICGE). La DGA obtuvo un **92.08**% de cumplimiento en los requerimientos.
- o Gobierno Abierto y e-Participación en la DGA, de acuerdo con el Sistema de edición Continua de Avance TIC y Gobierno Electrónico (SISTICGE). La DGA obtuvo un **91.00**% de cumplimiento en los requerimientos.
- Desarrollo de e-Servicios, de acuerdo con el Sistema de Medición Continua de Avance TIC y Gobierno Electrónico (SISTICGE). La DGA obtuvo un **85.20**% de cumplimiento en los requerimientos.
- o La Dirección General de Aduanas fue reconocida por parte de la Oficina

Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), como "Institución destacada en el renglón Servicios enLínea", por tener uno de los más completossistemas de servicios transacionales como lo es, el Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), durante la realización de la octava entrega del premio iTICge a instituciones públicas.

## **Recursos Humanos**

# Capacitaciones:

- o 87 programas de formación ejecutados y en proceso.
- o 2 mil 32 colaboradores entrenados en temas: técnicos, operativos y administrativos.
- o Por primera vez elaboración de los acuerdos de desempeño, con la asesoría y acompañamiento del Ministerio de Administración Pública (MAP).
- Realización de la Encuesta de Clima Organizacional con el acompañamiento del MAP con el objetivo de evaluar el grado de satisfacción laboral, la calidad del entorno y la comunicación institucional.
- o Establecimiento del programa "Héroes del Trimestre", han sido premiados los 14 colaboradores más sobresalientes del trimestre.

# Centro Logístico

- o Se elaboró el Anteproyecto de Ley de Centro Logístico, el cual da carácterlegal al desarrollo de operaciones logísticas en el país, en cumplimiento con Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, objetivo específico de convertir al país en un centro logístico regional, aprovechando sus ventajas de localización geográfica.
- Creación Mesa de Trabajo Aduanas y Operadores Logísticos Nacionales.
- o Simplificación de Documento de Operaciones Logísticas (DOL)
- o Simplificación de Salida de Cargas Extranjeras al mercado internacional (reexportación).





# Otros logros alcanzados

- o Desarrollo de un modelo de SCORE para la medición del desempeño y cumplimiento de las EOLs.
- Puesta en circulación del procedimiento para disposición de mercancías en abandono expreso o, de hecho.
- Puesta en vigencia de las "Notificaciones" hacia las EOL donde se denota el incumplimiento con relación al marco legal que los habilita.
- Se iniciaron las operaciones del Centro Logístico Sansoucí, Puerto de Santo Domingo con la colaboración de la empresa Fast Auto Logistics "FAL", subsidiaria de Fast Terminal International, para la modernización del procesamiento y almacenamiento de los vehículos que arriben al puerto de Santo Domingo.

## Gestión Coordinada de frontera

- Creación Mesa de Trabajo con el Sector Transporte.
- o Creación Mesa de Trabajo con los organismos de gestión fronteriza y sus representantes: Cesfront, DNI., J2, DNCD, otros.
- o Creación Mesa de trabajo con las asociaciones de la zona fronteriza.

## **Acuerdos**

Culminación de la versión final de un Acuerdo de Cooperación administrativa entre autoridades aduaneras, de conformidad con el Artículo 5 del Protocolo I del Acuerdo de Asociación Económica (AAE) Cariforum Comunidad Europea, sobre la acumulación de origen con países en desarrollo vecinos, como resultado del trabajo conjunto realizado con la Dirección de Administración de Acuerdos y Tratados Comerciales del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.



- Custodia de Tránsitos Internacionales de Mercancías, vía terrestre, desde las distintas zonas primarias de aduanas hasta la aduana haitiana.
- Se inauguraron dos centros de Fuerza de Tarea conjunta e Inter agenciales en la zona sur: Vicente Noble y Jimaní.

# **Correo Expreso**



Exhaustivos en proceso de clareo Correo Expreso, inspección del 100% de la paquetería con el fin de evitar ilícitos, contrabandos y controlar la evasión de los impuestos.

# Transparencia



- o Reducción del tiempo de respuesta de las solicitudes de información pública. Un tiempo de respuesta promedio de 1-3 días laborables, muy ventajoso en comparación al plazo legal establecido que es de 15 días laborables.
- o Reducción del gasto de combustible en el Área de Transportación.
- Reducción de costos en las reparaciones y mano de obra de los vehículos de la institución.

## Hidrocarburos

- o Mejoras en los procesos operativos de las terminales de almacenamiento de combustibles para asegurar un mayor control en los despachos, comprobando, mediante documentos que la carga que sale de la terminal quede registrada en aduanas, para fines de reporte y liquidación.
- o Monitoreo de los buques de combustibles para agilizar y evitar el trasiego de combustibles de hidrocarburos desde previo arribo, mayor control y seguimiento de los buques actualización de llegada.







# Otros logros alcanzados

### Gestión de Servicios



o Creación, y administración, de buzones electrónicos para la interacción y servicios a nuestros usuarios.



# Planificación estratégica

Formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional.



### **Subastas**

o Se realizaron 4 subastas para una recaudación de RD\$126.77MM





o Creación del área Aduanas Turísticas, la cual ha recibido más de 7,500 pasajeros a través del AILA y de Punta Cana los cuales vinieron a través de más de 50 delegaciones: deportivas, culturales, médicas y de modas.

### Nobaci

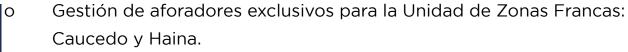


o Proyecto Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), el cual tiene como finalidad crear un sistema de administración y control, mediante los procedimientos, manuales e instructivos. Contamos con 59 requerimientos aprobados. Al momento presentamos un 40.97% de avance.

# Mejoras Zonas Francas



- Optimización de procedimientos en traspasos entre empresas de Zonas Francas, Admisión Temporal y viceversa.
- o Actualización de cobros pendientes, tasa por servicios de empresas de Zonas Francas





Encuentros con Asociaciones de Zonas Francas en diferentes parques y Zonas Francas Especiales de La Romana, San Pedro de Macorís, Itabo, Las Américas, La Vega y Santiago.

### Laboratorios DGA



- Se realizó evaluación fisicoquímica de 1,017 muestras para análisis y clasificación de los desechos oleosos generados por buques/ generadoras conforme a la norma 02-17.
- o Se realizó evaluación de 589 muestras de combustibles para su correcta clasificación arancelaria.

### Premio Nacional de la Calidad



- o Participación en el Premio Nacional de la Calidad, el cual busca promover la mejora continua en la gestión de los organismos públicos.
  - Este premio consiste en la elaboración de un autodiagnóstico de la institución, en el que se evalúan distintos criterios que nos permitirán identificar nuestras fortalezas y oportunidades para garantizar un servicio de excelencia.

### Arancel de Aduanas de la R.D



o Implementación en el Arancel de Aduanas de la R.D., la 7° recomendación de enmienda al Sistema Armonizado versión 2022.

### Otros



- Realización de mantenimiento preventivo a los ascensores de la Sede Central y las diferentes Administraciones.
- o Implementación de la Figura Exportador Autorizado a efectos de Origen Cariforum-Reino Unido e Irlanda del Norte.

80 81





# MEMORIAS 1<sup>er</sup> AÑO DE GESTIÓN AGOSTO 2020 - AGOSTO 2021